

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1882.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3:25 (mixto) 8:40 mañana, 2:45 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3:50, (mixto), 8 m. 3:45 t.
De La Puebla para Palma y Manacor 4:35, (mixto) 8:25 mañana y 3:35 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

ENGREIMIENTO CONSERVADOR.

Para juzgar á la situacion y comprender el estado en que se encuentran, basta con fijarse en la satisfaccion que revelan los conservadores, los cuales agitanse de tan extraordinario modo, que no parece sino que ya ha sonado para ellos la hora de encaramarse nuevamente en el poder.

El partido conservador vive, sin embargo, de ilusiones.

El ministerio fusionista indudablemente caerá, pero no para dejar el puesto á la conservaduría, porque no es posible imaginar á este pais tan exhausto de sentido que se preste á ver nuevamente en el poder á los hombres que han entronizado la reaccion de un modo tan escandaloso como lo han hecho.

Sí, una de las cosas que han llevado al descrédito más completo al ministerio fusionista, es esa atmósfera de reaccion y de resistencia que se ha creado; si semejante causa le hace insostenible, cómo puede la agrupacion conservadora engreirse con la esperanza de heredarle?

La crisis de Febrero no se ha resuelto hasta ahora más que á medias: únicamente en la parte que hace referencia á la caída de Cánovas; pero en lo fundamental nada se ha hecho, puesto que todo el organismo administrativo y político anterior á la crisis está todavía en pié.

Si el fusionismo no hubiese tratado de seguir los procedimientos de sus adversarios; si en vez de querer dar carácter de una situacion autoritaria, hubiérase entregado á los procedimientos de la libertad, hoy no se encontraría en el caso de ver á los conservadores contando las horas que le quedan de vida, y lo que es más sarcástico, aparentando tener un criterio político más avanzado.

Pero, afortunadamente, el pais sabe lo que puede prometerse de fusionistas y conservadores, y si á los primeros les demuestra hoy su disgusto, á los segundos se lo viene demostrando desde el momento en que la gran debilidad de Sagasta les hizo dueños del poder en Diciembre de 1874.

La opinion rechaza toda política arbitraria; todo criterio conservador; política que solo puede sostenerse por medio de la violencia y destruyendo todo principio de iniciativa individual, con el cual los pueblos prosperan y se dignifican, adquiriendo á la vez los gobiernos que saben respetarla la fuerza que han menester de su escrupulosa veneracion hácia los derechos individuales, fundamento indiscutible de la sociedad, sin los cuales no se concibe en estos tiempos de progreso y de asociacion, ni pueblos libres ni gobiernos que cuenten con el más leve apoyo de la opinion pública.

No están las cosas para que vaya el poder á manos conservadoras, cuando ni siquiera puede sostenerse en manos de los fusionistas.

Ni se engrían ni se ilusionen con esa esperanza.

(La Discusion.)

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

Sr. Director de EL COMERCIO:

Madrid 11.

Doile á V. como á todos los lectores de EL COMERCIO la más cumplida enhorabena por el título de Excelentísimo otorgado al Ayuntamiento de Palma, á instancia de los concejales D. Juan Bauzá y D. José Estades, y en virtud de las gestiones del Sr. Mesa.

Aquí en Madrid, no ocurre ni ocurrirá probablemente, nada de particular en mucho tiempo, pues la reapertura de las Cortes, es un pretexto para que los diputados maten el tiempo, mientras llega la temporada de veranear.

Los que abrigaban la esperanza de ver surgir una crisis próxima, se muestran mas tranquilos estos dias y se hallan casi convencidos de que un cambio en el gobierno implicaría

un desórden en la mayoría, más grande, si cabe, que el que actualmente reina.

Los periódicos democráticos traen entre manos la tarea de desesperar al duque de la Torre con sus apreciaciones relativas á la actitud del que fué regente del reino. Los que la conocen á fondo no dan ninguna importancia á la campaña periodística y afirman que el general Serrano no tiene ningun motivo para abandonar su cómoda y holgada posición.

Por fin se ha resuelto en Consejo de ministros la cuestion pendiente sobre la isla de Cabrera, debido á la iniciativa de D. Antonio Maura, que conferenció largamente con Sagasta del asunto el gobierno ha decidido no expropiar la referida isla, dejando á sus actuales propietarios en libertad de disponer de ella, en la forma que crean mas conveniente, si bien reservándose los derechos que pueda tener sobre la mencionada finca.

Los diputados baleares, que se encuentran en Madrid, aprecian de distinto modo la conducta de los gremios é industriales de Mallorca, lo cual ha dado lugar á cierta tirantía de relaciones entre los mismos. Tampoco están acordes en el juicio que ha merecido el comportamiento del Sr. Delegado de Baleares.

Yo no creo que estas disidencias entre los diputados de Mallorca tengan importancia, para la isla, pero si las han tenido ya para tal Sr. Alcover que pretende el destino que en gobernacion desempeñaba el Sr. Semir.

El viaje de SS. MM. ha terminado sin novedad y en medio del oficial entusiasmo de los andaluces. Este entusiasmo ha rayado tan alto en la persona del gobernador civil de Cádiz, que hubo necesidad de admitirle la dimision. Parece ser que el indicado gobernador se alegró tanto en presencia de los augustos soberanos, que quiso darles un veheméntis de su adhesion, siendo interrumpido en sus propósitos por el ministro de Estado.

Quando hablo de diputados baleares, para nada me refiero al Sr. Cotoner, y no porque yo le niegue el carácter de tal, sino que el conde de Sallent no trabaja en colaboracion.

Paris 6.

La eleccion de alcaldes.—Por fin ha encontrado una materia digna de ocupar su atencion durante un cuarto de hora. Se trata de un proyecto de ley para que los municipios nombren sus alcaldes y los adjuntos.

Este proyecto deroga puramente y simplemente el artículo segundo de la ley y del 12 de Agosto de 1875, en virtud de la que estaban privados los municipios de las cabezas de partido del derecho comun á las demas municipalidades. Esto ha suscitado la cuestion de Paris.

Una enmienda de los señores Clemenceau y Rochefort proponia hacer aplicable á Paris el proyecto de ley. Comenzo á apoyarla M. Anatole de la Forge diciendo que esperaba que el presidente del consejo se inclinara del lado de la libertad.

«El gobierno ninguna abriga des confianza de la poblacion de Paris, que todos los dias está dando pruebas de prudecia: pero Paris, como capital, ha estado sometida siempre á un régimen excepcional. El gobierno estudia un proyecto de ley que presentará muy en breve. Suplico, pues, á la Cámara que no se impaciente.»

Estas bonitas palabras, que doraban la pildora del aplazamiento, no han satisfecho á M. Jules Roche.

El diputado del Var ha defendido con calor y con talento la causa de la gran ciudad.

Ha dicho que la mayor parte de las capitales de Europa gozan del derecho comun, como Viena, Roma, Berlin, San Petersburgo.

El mejor modo que tiene el gobierno para probar su liberalismo es devolver á Paris su alcaldia central como ha funcionado ya en 1848 y 1870.

Si M. Jules Roche ha insistido tanto, pidiendo una resolucion inmediata es por la desconfianza que tiene de que esta cuestion se aplaze indefinidamente.

Un notable discurso ha dado lugar á una replica de M. Ribot completamente vacia de sentido.

Han sido en vano todos los esfuerzos de M. Jules Roche. Ha prevalecido la doctrina del aplazamiento, y en la votacion ha quedado rechazada por 288 contra 180 la proposicion tendente al restablecimiento de la alcaldia de Paris.

Los libros nuevos.—La filosofía del Arte, por Taine (libreria Huchette).—M. Taine fué encargado hace algunos años de un curso en la escuela de Bellas Artes. Las lecciones que dió llenarian diez grandes volúmenes, pero ha extractado las principales, y con el título de la Filosofía del Arte nos presenta las ideas generales desenvueltas en su enseñanza.

Esta obra ha llegado rápidamente á su tercera edicion.

Merece este éxito por su forma atractiva, y por las ideas con tanta precision como elegancia expuestas.

El autor define desde luego la naturaleza de las obras de arte, y muestra como esta se explica por el artista que la ha concebido, por la escuela ó más bien, por la familia á que el artista pertenece, por el estado de las costumbres, y por el espíritu de la época en que ha vivido.

De aquí la regla incontestable que, para comprender una obra de arte un artista, ó á un grupo de artistas, es preciso apreciar con toda exactitud el tiempo al que han pertenecido.

Las artes, en efecto aparecen y desaparecen al luego, ó mismo tiempo que ciertos estados del espíritu y de las costumbres á las que van unidas. La tragedia griega, por ejemplo, la de Eschilo, de Sofocles y de Euripides se desenvuelven al tiempo de la victoria de los griegos sobre los persas, en la época heroica de las pequeñas ciudades republicanas en el momento del gran esfuerzo que las permite conquistar su independencia y establecer su ascendiente en el porvenir civilizado. Cae con esta independencia y esta energía cuando la caída de los caracteres y la conquista macedoniara entregan la Grecia á los extranjeros.

Un fenómeno análogo se produce con el arte arquitectónico. El estilo gótico se desarrolla con el establecimiento definitivo del régimen feudal, en el semi renacimiento del siglo oncenno, en el momento en que la Sociedad comienza á asentarse, libre de los normandos y de los aventureros. Desaparece cuando cae el poder militar de los pequeños nobles á fines del décimo quinto siglo con el advenimiento de las monarquías modernas.

Se puede notar tambien que la pintura holandesa floreció en el momento glorioso en que á fuerza de tenacidad y de valor acaba de libertarse Holanda de la dominacion española combata á Inglaterra con armas iguales y se hace el mas rico, el mas libre, el mas industrial y el mas próspero de los Estados europeos. Se la vé decaer al comienzo del décimo octavo siglo, cuando Holanda se reduce á no ser mas que una casa de banca y de comercio bien arreglada, bien administrada, pacífica y tranquila, sin grandes ambiciones ni grandes emociones.

Lo mismo, la tragedia francesa aparece cuando Luis XVI establece la vida de corte, la bella representacion, la elegante domesticidad aristocrática. Desaparece cuando son abolidas por la revolucion la sociedad nobiliaria y las costumbres de antesa.

Despues de haber indicado así la influencia de los medios y de las costumbres sobre las obras de arte despues de haber establecido que el verdadero artista debe tener siempre los ojos fijos en la naturaleza, á fin de imitarle todo lo posible, M. Taine hace esta definicion: «La obra de arte tiene por objeto manifestar algun carácter esencial ó saliente, con alguna idea importante, mas completamente que la tienen los objetos reales.»

Consigue esto empleando un conjunto de partes ligadas cuyas relaciones modifica sistemáticamente, correspondiendo á los objetos reales esos conjuntos en las tres artes de imitacion escultura, pintura y poesia.»

Tal es el principio sobre el que descansa la estética de M. Taine, y que aplica al estudio de los diversos períodos artísticos que examina sucesivamente con el gusto tan fino y la condicion que le caracteriza. Nada pasa desapercibido para él.

La civilizacion griega, la escultura antigua, la civilizacion de la edad media, la arquitectura gótica, el siglo décimo sétimo, la civilizacion contemporánea, la revolucion francesa y el tiempo presente, son objeto de sus observaciones, siempre exactas y con frecuencia profundas y nuevas.

La gran pintura ocupa igualmente amplio lugar en su libro. La pintura del Renacimiento en Italia, la pintura de los Países Bajos, forman sucesivamente el tema de animados capítulos.

La sexta parte de la obra está consagrada á la escultura en Grecia, bajo el punto de vista del arte, de las costumbres de la religion, de la raza, de las instituciones y del clima.

Termina esta serie de lecciones por la definicion y por el estudio del ideal en el arte. El autor se entrega á este propósito á las mas elevadas consideraciones y las mas propias para la crítica, y para guiar al mismo artista en el camino donde sólo puede conducir el génio, pero donde son tan necesarios el gusto y la reflexion para salvar los escollos.

Nunca recomendaremos bastante la lectura de estos dos volúmenes á todos los que buscan á la verdad y la belleza en las manifestaciones literarias y en las manifestaciones artísticas. En ellos encontrarán amplia materia para esas reflexiones en que se complacen los pensadores y los eruditos y recogerán en algunas horas la sustancia de una enseñanza, cuyo éxito atestigua la fecundidad, y que conviene á las gentes de mundo, tanto como á los artistas mismos.

C. L.

NOTICIAS.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL.

A la agitación ha sustituido la quietud, á las alarmas y á los temores una calma envidiable que anima á jugar el tresillo y á hacer carambolas. Lo que era campo de batallas es ya casa tranquila. Más vale así. Anoche no hubo rumores, ni llamadas al órden, ni campanillazos. Los socios que habian eran pocos y no quisieron discutir. Se contentaron con mirar el salon de sesiones y hablar bajito.

Quiere decir esto que el Circulo de la Union Mercantil, al menos por algunos dias va á recobrar su habitual aspecto. Los ánimos, hasta los más intransigentes, se han calmado. La nueva junta, animada de un gran espíritu de conciliación, deseosa del acierto, entendiendo que viene á ser la junta directiva del Circulo no la directora de ningún grupo ni de ninguna aspiración determinada, se propone consagrarse con gran actividad y energía á cuantos trabajos puedan redundar en beneficio del comercio y de la industria. Los socios conocen que entre ellos no puede haber nunca vencedores ni vencidos y han dado tregua á el reclutamiento de los pasados dias.

La junta de gobierno que acaba de cesar y la elegida el lunes se reunieron anteaer tarde en la secretaria del Circulo. La sesion empezó á las cuatro y media y terminó á las siete. Se habló extensamente de la situación actual del sindicato, de la actitud de los gremios y de la conducta que se debe seguir para terminar el conflicto actual de un modo honroso para todos. Esto en términos generales. Ni se concretó nada, ni es cierto que se tomara acuerdo alguno. Se han equivocado por lo tanto los periódicos que anoche aseguran que en el programa acordado anteaer por la nueva junta del Circulo entra convenir la junta del que fué sindicato las bases de un arreglo y conferenciar inmediatamente con el señor Sagasta.

Lo que si hay de cierto es que una comision de la junta directiva del Circulo celebró anoche una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda para entregarle una exposicion pidiendo que prorogue el plazo prescrito en la real órden de 6 de Febrero último respecto á la aplicacion del nuevo reglamento de subsidio.

El Sr. ministro de Hacienda recibió á la comision con amabilidad extraordinaria, habló largo rato con ella del conflicto en cuya resolucion tan interesados están el comercio y la industria, y prometió atender inmediatamente la solicitud de la junta directiva del Circulo. Es probable que esta promesa se cumpla hoy mismo. Tal va en la Gaceta de hoy, se concede la próroga solicitada.

Anoche, á última hora, oímos decir que el señor ministro de Hacienda habia telegrafiado á los delegados de Hacienda de todas las provincias, anunciándoles la próroga promesa á la comision de la junta directiva del Circulo Mercantil.

El ministro de Fomento ha salido nuevamente á una expedicion de caza.

No puede negarse que el Sr. Albareda aprovecha el tiempo.

Cuando está en la oposicion trata de cazar carteras, y cuando ya la tiene busca pajarillos en Sevilla, cuando tantos pajarillos podia cazar sin escopeta.

Conque tratara de limpiar de aves de rapiña á su partido podia darse por contento, porque lo cierto es que hay muchas alrededor del fusionismo.

Camacho tiene en estudio al delegado de la Coruña por haberse permitido conceder próroga en el pago de la contribucion de subsidio.

Este delegado no conoce á su jefe.

Si en vez de hacer lo que ha hecho pide á los contribuyentes dos trimestres adelantados, de seguro que despues de proponerle para una gran cruz, le improvisa director general ó subsecretario, en vez de prepararle la cesantia.

Los neos no son tan mezquinos para pedir como para dar, segun se ve por las siguientes líneas, en las cuales por cinco pesetas pide uno de la familia al bendito san José todas estas pequeñeces:

«Que no consienta jamás que se prive al necesitado de lo que ha de menester»

Que Leon XIII y la iglesia sean redimidos y consolados.

Que conceda paz al mundo y al indigno D. Enrique de Salazar.

«Qué horror, pedir á San José que patrocine á seres indignos!»

Pues si se le ocurre poner cinco céntimos más, de seguro que pide que le toque el premio mayor de la loteria de Navidad.

Porque los neos no se andan en pequeñeces.

—De nuestro estimado colega «La Prensa Moderna»

«Dice «El Eco de Madrid» que los periódicos democráticos adularon ayer al duque de la Torre, y que hoy «El Porvenir» le combate y zahiere.»

«La Prensa Moderna» no ha adulado nunca al general Serrano, pero entiende que el que hoy no mantenga éste con la democracia las cordiales relaciones de otros tiempos, no puede ser motivo bastante para que se gaste en la tarea de combatirle las fuerzas que deben emplearse contra la situación.

Siempre recordaremos que el duque de la Torre fué desde el cuartel de San Gil al puente de Alcolea.»

Es un recuerdo que todos debemos tener presente; incluso los conservadores y fusionistas.

—Mientras la prensa denuncia diariamente multitud de robos y asesinatos que por regla general suelen quedar impunes merced á la desaparicion de los criminales, para cuya captura es impetente la policia que mantiene el Estado, se dedica esta á vejar y á detener arbitrariamente á honrados ciudadanos que nada tienen que esclarecer en los tribunales de justicia.

A la larga lista de los atropellos cometidos por los agentes de la autoridad, podemos añadir uno que ha colmado nuestro ánimo de indignación.

Hé aquí los términos en que lo relata un colega:

«A las doce del dia fué ayer detenido en plena Puerta del Sol un jóven bien portado, que en vano pidió á los agentes de la autoridad explicaciones de la detencion.»

Sin reparo alguno, los agentes ataron codo con codo al jóven, que no trató de hacer resistencia alguna, y así fué conducido hasta la prevencion de la calle de San José.

Allí, como era natural, se le despidió con un «dispense usted,» pues resultó que por equivocacion los agentes lo habian tomado por un afamado ladrón.

Malo, detestable es que la policia se equivoque, pero to-

avía es peor el lujo de rigor desplegado contra los particulares cuando no hay razon que lo justifique.»

Goza de tales garantías la libertad individual en las calles de Madrid, que muy pronto será necesario huir de los agentes de la autoridad por temor de que nos tomen por criminales y á estos por cumplidos caballeros.

—«La Iberia» machacando en hierro frio:

«Los industriales que se consideraban arruinados pagando un par de pesetas más por trimestre al Erario, anuncian ahora que se suscriben por muchos miles de reales para entregar la fianza que ha de volver la libertad al sindicato.»

Se arruinaba la industria por algunos reales de contribucion, y no se arruina entregando muchos duros para que continúe la bullanga promovida por el sindicato.

No revela esta la buena fé con que se ha procedido?»

Perdónenos el periódico ministerial que le digamos con franqueza que no vemos en su pretendido argumento el menor asomo de razon.

La industria y el comercio, por otra parte, han adoptado una actitud hostil enfrente de las disposiciones del señor Camacho, más que por la anormalidad de los impuestos por la falta de derecho con que trata de imponerseles.

—«La Epoca» despues de reseñar la accion meritoria que ha llevado á efecto en Cuba una señorita dando libertad á 100 negros que «compró» al efecto, hace este comentario: «Este rasgo sorprenderia tanto más algunos induviduos abolicionistas cuanto que ellos vendieron sus esclavos y se embolsaron el impirte.»

Esta gravis ma afirmacion no debieran nunca haberla hecho «La Epoca» sin publicar á la par los nombres de esos aprovechados abolicionistas.

—«Lectamos en «El Estandarte»:

«La Iberia» titula un articulo: «La derrota del sindicato.»

—Venga V., mi capitán, que tengo un prisionero.

—Pues tráelo.

—Es que no me quiere soltar.»

Si el sindicato tuviera sujeto al gobierno y no le quisiera soltar, no le perdonaria nunca el país esta mala obra: porque de veras desea que se marche con viento fresco, como se marcharon los canovistas para nunca volver.

—El padre Ceferino Gonzalez, obispo de Córdoba, que entre los suyos pasa por hombre de ciencia, ha terciado tambien en la contienda que con ensañamiento vienen sosteniendo entre sí los católicos, por medio de una pastoral publicada anoche en las columnas de «La Union.»

En ella se trata detenidamente la cuestion del laicismo nocedalino, se condenan enérgicamente las tendencias del «Siglo Futuro» y se excita al episcopado español á celebrar un gran concilio nacional para poner remedio á la escision religiosa que alienta una buena parte del clero y mantiene con su soberbia D. Cándido Nocedal.

Hé qui un párrafo de la pastoral, en que el padre Ceferino Gonzalez retrata la situación del catolicismo en España:

«Si todos los periodistas y lectores de periódicos católicos hubieran tenido esto presente, (los consejos del pontifice), no lamentariamos hoy esa profunda division de las fuerzas cristianas, que consistan á los buenos y regocaja á los malos: no se hubieran suscitado esas perturbaciones y grandes conflictos con motivo de una peregrinacion al Vaticano: no veriamos asomar á lo lejos, si ya no es que está muy cerca, el especter horrible del cisma, fruto espontáneo de las semillas de soberbia y rebelion que vienen sembrándose tiempo há, y que son la causa generadora de esas sordas corrientes cismáticas, que hacen retambalar bajo nuestros piés el suelo católico de nuestra patria.»

Vamos, que el diablo se ha metido en el convento y anda la comunidad revuelta.

—«La Correspondencia» hace constar anoche que circula el rumor de que el gobierno piensa presentar en el Senado la ley estableciendo el jurado.

«La Correspondencia» por lo visto, se prepara á hacer la oposicion al señor Alonso Martínez.

—Dice el diario noticiero que la cuestion de los gremios revestirá en las Cortes un carácter político.

Vamos; el señor Sagasta no quiere desprenderse de Camacho.

La mayoría votará siempre con el gobierno.

—Dícese que el señor Cánovas está abatido y desalentado.

Es natural; comprende que tiene que esperar mucho tiempo, tanto como el señor Castelar.

—Pero si el señor Cánovas no tiene esperanzas de volver á ser presidente del Consejo de ministros, el señor Romero Robledo las tiene y muy grandes, de alcanzar una cartera antes de dos años.

El jóven ex-ministro de la Gobernacion no es de esos hombres que tienen mucha paciencia.

O herrar, ó quitar el banco.

—La opinion general está enfrente del gobierno, no sólo en lo de la prision, sino en lo de la excarcelacion del sindicato madrileño.

Ha obrado en esta cuestion, como en todas, de una manera pobrisima y torpe.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 9.—El Consejo de ministros ha acordado que las contribuciones de guerra impuestas en Túnez no serán para el Ferozo francés, reservándose para el Tesoro del bey de Túnez, cerca del cual Francia es auxiliar.

El Gaulois refiere una entrevista de uno de sus amigos con Mr. Bodiseo, chambelan del czar de Rusia durante su última permanencia en Paris.

Mr. Bodiseo confirmó la deplorable impresion que produjo en la corte de Rusia el discurso pronunciado en Paris por el general Skobeieff.

Añadió que el czar no titubeó en desaprobacion la conducta del general ruso, enviando inmediatamente á Berlin á Mr. Bodiseo con una carta autógrafa para el emperador Guillermo.

Dicha carta restableció la confianza y la inteligencia cordial entre ambas cortes.

El general Ignatieff desaprobó igualmente el proceder del vencedor de Plewna.

Mr. Bodiseo desmintió la disidencia entre monsieur Giers y el general Ignatieff, ministros de Negocios extranjeros y del Interior, cuya permanencia en el poder no está amenazada.

El Gaulois dice que el rumor sobre el matrimonio del hijo del duque de Montpensier con la infanta D.^a Eulalia es

infundado, pues la reina Isabel no tiene absolutamente ninguna noticia sobre el particular.

Roma 9.—Ha fallecido el general Medici.

Túnez 9.—Un destacamento de caballeria francesa precedente de Kairuan ha alcanzado á los mercedadores que asesinaron siete europeos en el camino de Hammamet á Kairuan, dando muerte á varios de los rebeldes y cogiendo á otros prisioneros.

Paris 9.—Un despacho del Temps atribuye la agitación de Túnez á la influencia ejercida por la aglomeracion de tropas otomanas en Típoli.

Roma 9.—Ha fallecido el conocido hombre político italiano Mr. Laza.

Paris 9.—Cámara de los diputados.—El ministro Mr. Pöbler, contestando á una interpellacion de monsieur Lantiansan, intransigente, demuestra la necesidad del envío de tropas á Besseges para proteger el trabajo contra los huelguistas.

Se presenta una órden del dia censurando la conducta del gobierno y es desechada.

Se presenta despues otra aprobando el proceder del gobierno y se aprueba por 309 votos contra 48.

Londres 9.—Maclean, el autor del atentado contra la reina de Inglaterra, no ha dado hasta ahora ninguna señal de locura.

La causa pasará probablemente á fines de abril al tribunal superior.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Mr. Carlos Dilke, contestando á una pregunta de Mr. Guest dice que Francia desmiente que las tropas francesas hayan entrado en el distrito de Figung (frontera de Marruecos.)

Se reanuda el debate de la proposicion del primer ministro, Mr. Gladstone, sobre la aplicacion de la ley agraria en Irlanda.

Paris 9.—Los periódicos ingleses publican un despacho de Trípoli anunciando que 600 hombres de caballeria argelina de las tribus Chamas avanzan hácia Gadames, con objeto de pedir el castigo de los touregs que asesinaron á tres misioneros franceses y maltrataron á muchos chamas.

Viena 10.—El archiduque Eugenio se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una caída del caballo.

El Cairo 10.—La noticia del Times de Londres, sobre el aumento del presupuesto de la Guerra, no es exacta.

El gobierno tiene la intencion de disminuir los gastos, licenciando al ejército que se preparaba con destino al Sudan. Suez 9.

Ha llegado el vapor correo «Barcelona» del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad.

Viena 10.—Casi todos los soberanos de Europa han felicitado á los monarcas de Sérvia, con motivo de la ereccion en reino de aquel Estado. A consecuencia de la oposicion del centro parlamentario de la Cámara prusiana, la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley, relativo á la cuestion eclesiástica, ha desechado la totalidad del mismo.

Los periódicos oficiales rusos siguen expresándose con mucha benevolencia, respecto á Alemania.

El «Diarios de San Petersburgo» ante el temor de que dicho imperio trate de molestar á Rusia por medio de un régimen aduadero contrario á ella, dice que la revision de los aranceles rusos tenderá principalmente á facilitar las relaciones comerciales entre ambos paises.

Londres 10.—El «Times» publica un despacho de San Petersburgo asegurando que los generales Milutine é Ignatieff han dirigido áceres censuras al general Skobeieff por haber violado la disciplina militar con motivo del discurso que pronunció en Paris.

Roma 10.—Se desmiente el rumor de que el marques de Noailles esté encargado de establecer negociaciones sobre la cuestion de Túnez.

Viena 10.—Los periódicos austriacos consideran infundada la alarma manifestada por la prensa inglesa acerca del estado actual de las relaciones de las cortes de Austria y Alemania con la de Rusia.

Confían que el incidente Skobeieff no alterará las buenas relaciones entre los tres gobiernos imperiales.

Londres 10 (via bilbao).—Cámara de los Comunes. El señor Dilke, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, contestando al señor Cameron, dice que el gobierno español no ha contestado aun las declaraciones hechas por Inglaterra para que resarzan los perjuicios causados á mister Young en Fernando Poo, donde la administracion de justicia añade el señor Dilke, es algo imperfecta.

En vista de esto, dice, el ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid ha recibido la órden de llamar de nuevo la atencion del gobierno español acerca del rigor con que fué tratado mister Young, y de recomendar á este á la consideracion del gabinete de Madrid.

Paris 10.—El presidente de la República, señor Grevy, ha visitado hoy á la emperatriz de Austria.

Ha llegado el señor Roustan, conferenciando con el señor Freicinet, tratando de la reorganizacion administrativa y de la Hacienda de Túnez.

Bucharest 10.—La Cámara romana ha votado cuatro millones de Francos con destino al aumento del material de guerra.

Atenas 10.— El señor Valarith, candidato de oposicion, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados por 127 votos contra 76, resultado nulas 16 papeletas.

En vista de esto, ha presentado la dimision el gabinete. El rey encargará al señor Tricoupi la formacion del nuevo.

Viena 10.—La «Correspondencia Política» desmiente la noticia dada por los periódicos ingleses y rusos acerca de las atrocidades que suponen se han cometido en Herzegovia.

Alaba la disciplina de los soldados austriacos y la humanidad de los oficiales que los mismos insurrectos reconocen.

«Madrid 11.—Ha sido descubierto un desfalco de 35,000 pesos en el departamento de Cádiz, procedente del año 1880.

La Correspondencia de España cree que las bases de conciliacion entre el gobierno y los contribuyentes, son: Pagar el semestre á gusto del ministro de Hacienda, señor Camacho.

Nombramiento de una comision mista que estudie las reformas que deben introducirse en las nuevas tarifas.

Promesa solemne de devolver el Estado á los contribuyentes, despues de regir el reglamento definitivo, lo que se haya cobrado de mas.

Madrid 11.—El ministro de Fomento, señor Albareda

llegará á Valencia el sábado de Gloria, permaneciendo dos días entre los valencianos.

Animado del mejor celo en pró de los intereses de esta provincia, visitará las obras del puerto del Grao, dispuesto á hacer en favor de los valencianos cuanto esté de su parte.

Mañana marcharán las infantas á Sanlúcar.

Madrid 11.—Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por S. M. el rey.

Entre otros asuntos generales, se ha ocupado de los proyectos que deberán presentarse á las Cortes en las primeras sesiones que celebren.

De política interior y exterior.

Y acordar que el general Prendergast continúe ejerciendo el mando de la capitania general de la isla de Cuba.

Madrid 11.—El rey preside el Consejo de ministros. En este se aprobará la reforma del Código penal respecto á los delitos de imprenta.

Se ha publicado un manifiesto de la Union Mercantil. Se aconseja en el mismo á los industriales paguen la contribucion á fin de poder reclamar oportunamente contra las nuevas tarifas.

Ha fundado en el puerto de Mahon la escuadra inglesa del Canal.

Madrid 11.—Se ha otorgado la concesion de la línea férrea de Cuenca á Valencia, con ramal de Landete á Teruel.

Insístese en que D. Carlos ha abdicado en favor de su hijo D. Jaime, nombrando regente durante la minoría de este á doña Margarita.

A consecuencia de una tempestad ocurrida en Buenos Aires se ha ido á pique un cañonero de guerra español.

Madrid 11.—Ignóranse aun los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrados bajo la presidencia del rey.

Esta noche se reunirá el Sindicato disuelto á fin de tomar algunos acuerdos definitivos.

El miércoles regresarán á esta corte los señores Moret y Sardoal.

Muy pronto se fijará la fecha en que ha de celebrarse la apertura de la Exposicion minero-metalúrgica.

Madrid 11.—La nueva junta del Circulo de la Union Mercantil publica hoy un manifiesto en el que dice que su deber primero es recordar á los industriales la obligacion en que están de acatar las disposiciones del poder público, pagando las cuotas repartidas con arreglo á las tarifas del 31 de diciembre, á fin de poder entablar las oportunas reclamaciones, sin prejuzgar si han obrado dentro del limite de sus atribuciones.

Madrid 11.—El Consejo de ministros presidido por S. M. se ha ocupado de la cuestion del vicariato de Gibraltar.

Se han aprobado varios proyectos de ley que se presentarán próximamente á las Cortes.

Se ha admitido la dimision al señor marqués de Monistrol.

Nada hay acordado respecto á la combinacion de gobernadores.

Asegúrase que el jueves se dará un banquete á los sindicatos que fueron puestos en libertad.

Madrid 11.—El periódico *La Epoca* asegura que el señor Camacho se ha negado resueltamente á satisfacer las enormes comisiones que exigen los comisionados extranjeros por su intervencion en el arreglo de la Deuda exterior. *La Epoca* aplaude el proceder del señor Camacho.

Madrid 11.—En el Consejo de ministros se ha leído hoy un telegrama de Montevideo participando que se ha puesto á flote la goleta de guerra *Consuelo*.

Mañana marchan las infantas á Sanlúcar.

Se ha aplazado para el próximo Consejo de ministros al combinacion de gobernadores.

LOCAL.

Al entrar en su propia casa el Sr. Ruiz, representante de la Compañía catalana contra incendios, cayó en el zaguán víctima de un ataque aplopético.

Algunos vecinos inmediatamente que se apercibieron del caso, prestaronle sus auxilios llamando á un facultativo, el cual manifestó que los recursos de la ciencia eran inútiles pues el Sr. Ruiz había ya fallecido.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

La Artillería que se halla de guarnicion en nuestra provincia ha sido declarada fuerza fija de la misma.

Damos la enhorabuena á la multitud de paisanos nuestros que sirven en aquella arma, y que ya no están espuestos á verse separados de sus familias.

Hemos recibido un comunicado que no insertamos, por personalizarse en él una cuestion á la que es completamente ajeno EL COMERCIO, y que no tiene interés general ni para el país, ni para el partido que defendemos.

En breve se publicará un periódico ilustrado de 16 páginas en cuarto, á cuyo frente están los hábiles artistas D. Juan O'Neill y D. Antonio Ribas.

Se imprimirá en la imprenta de la Diputacion, y será ajeno á la política.

Dámosle anticipadamente la bienvenida.

Se está estudiando un proyecto para unir «El Conservatorio Balear» y «La Tertulia», sociedades ambas de recreo, y dedicadas á un fin tan laudable como es la enseñanza.

Esta fusion, ventajosa para las dos asociaciones si se lleva á efecto con bases equitativas, y de justa correspondencia, ha de ser aplaudida por todas las personas amantes de la prosperidad de tan útiles sociedades.

Anoche tuvo lugar el segundo ensayo del Stabat Mater por la seccion filarmónica del Circulo Mallorquin.

Al concluir anoche la representacion de «La Figlia di Madame Angot» se adelantó al proscenio el diminuto caricato Del Anno á participar al público que esta noche tendrá lugar su beneficio, y que espera verse favorecido con la asistencia de un público que tanto le favorece con sus aplausos.

Pondráse en escena Pipelet estando encargados de los dos papeles más importantes los dos artistas en miniatura que más han simpatizado con el público, y ejecutará el beneficiado unos arriesgados ejercicios gimnásticos, terminando la funcion con el baile de espectáculo «Un poeta en Africa.»

Supone nuestro estimado colega «El Isleño» que el verse tan concurrido el Circo en las noches en que representan dramas sacros, débese á los sentimientos religiosos del católico público de Palma.

Lamentase el diario *católico popular* «El Ancora» de que se permitan tales representaciones diciendo que es sabido que están prohibidas por las leyes vigentes.

¿En qué quedamos?

¿Es el público ó es «El Ancora» que no es tan católico como se dice?

El Ayuntamiento acordó en sesion del viérnes y en vista de un dictámen de la Comision de Obras, suscrito tambien por el señor Alcalde que se procediere al derribo de las obras ejecutadas sin permiso en casa de un señor Teniente de Alcalde don José Estade, denunciadas por el Arquitecto municipal, y que se impusiese la correspondiente multa.

Manifestó ademas el señor Alcalde que había ordenado la instruccion de expediente gubernativo para averiguar el motivo de haber recibido con retraso el oficio de denuncia que en 4 de Febrero pasó el citado Arquitecto. Segun noticias, ayer fueron llamados á declarar ciertos empleados del Ayuntamiento.

Vemos con placer que el Sr. D. Mariano Canals se demuestra muy celoso por la moralidad en la Administracion municipal, lo que le honra mucho.

Hemos recibido el número 61 del importante semanario artístico «La Correspondencia Musical», que con gran éxito publica en Madrid la casa editorial de música de Zozaya.

Contiene excelentes artículos, amenas revistas teatrales y un sin número de noticias, que reflejan perfectamente todo el movimiento musical de Europa.

Ademas, incluye como regalo á los suscritores, tres obras pertenecientes á la *Biblioteca clásica del pianista*, que tan bien acogida ha sido por el público. La célebre *Marcha turca* de Mozart, y las preciosas melodías y la *Serenata* y el *Adios*, de Schubert, acerca de las cuales hemos de abstenernos deliberadamente de todo elogio.

Hé aquí ahora el sumario de tan interesante número:

Nuestra música de hoy.—La Opera española y la música dramática en España en el siglo XIX. por *Antonio Peña y Goñi*.—Angelo Massini.—Las aves cantoras; por *Valero Silvari*.—Revista de teatros: Teatro Real, por *Un músico viejo*.—Teatro de la Zarzuela.—Circo de Price.—Teatro Lara.—Teatro Español, por *Aguilera*.—Concierto.—Verdi y Gambera.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Anuncios.

Al dar cuenta la Correspondencia Musical del debut del gran tenor Massini en el Teatro Nacional de la Opera de Madrid, con la opera *Gli Ugonotti*, dedica á nuestro paisano D. Francisco Mateu las siguientes líneas.

«Uetam tué un Marcelo de primera fuerza, é interpretó de un modo acabado el tipo del rudo hugonote, tan intrasigente con los católicos, y tan amante de su señor.

En el duo del tercer acto hizo verdaderos prodigios y fué llamado á la escena en compañía de la señorita de Rezske.

Decididamente es Uetam el primer bajo del mundo, y por eso no tendremos el gusto de aplaudirle durante la próxima temporada.»

De «El Isleño».

«El juéves al anocheer presenciámos lo siguiente: En el puente de San Magin comprendido en la carretera del Terreno y á la entrada del arrabal de Santa Catalina, había una pareja de carabineros que, cumpliendo suponemos en su consigna, registraban los carruajes de alquiler que bajaban con pasajeros de aquel caserío. A la vez pasaban otros que no tenían el aspecto de estos, aunque sin podérselos considerar de lujo, y no sufrían esta molestia y entorpecimiento. Esta distincion produjo las quejas de los ciudadanos que iban en los primeros, porque en verdad, tales diferencias han sido siempre odiosas y pueden ser origen de disgustos.

Posteriormente hemos sabido que lo propio se hace en otros puntos.

No acriminamos á los dependientes ni á nadie, porque ignoramos si obraban de *motu proprio* ó si obedecían á órdenes superiores. Sea pero como fuere, deseamos que la ley sea igual y así parecen aconsejarlo la prudencia y la equidad.»

Dice «El Diario de Palma»:

«Suprimida la música del Ayuntamiento, los músicos se han organizado con el nombre de Banda Palmesana, y usarán uniforme, aunque no tan lujoso como el que usaban siendo funcionarios municipales. Han hecho bien, pues será de mejor efecto verlos uniformados que con su traje particular, cuando asistan á las procesiones ú otros actos públicos.»

Tomamos de nuestro colega «La Union» el siguiente suelto por referirse á esta localidad:

«Parece que los fusionistas no andan en provincias más acordes que en Madrid.

Hoy se hablaba en los círculos constitucionales de lo que sucede en Mallorca, donde existen dos periódicos ministeriales.

Uno de estos periódicos no deja de censurar en los actos del Gobierno todo lo que le parece digno de censura.

Y esto, que segun hemos oido, no está redactado por constitucionales de nuevo cuño, sino por antiguos y probados progresistas.

Parece que los diputados por Mallorca celebrarán una nueva entrevista con el Sr. Sagasta, pues las gestiones de D. Venancio para unir á los fusionistas mallorquines no han dado resultado.

Se trata de refundir los dos partidos en uno.

Pero esto nos parece tan imposible como que el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Balaguer anden acordes en todo.»

Dice «El Demócrata»:

«Por fin la Agencia para la Recaudacion de Contribuciones de la capital, ha dicho esta boca es mía, y por medio de anuncio que copiamos á continuacion, se concede un nuevo plazo de tres dias para que la masa contribuyente pueda satisfacer sin apremios las cuotas del tercer trimestre pendientes de pago, pero debemos objetar al señor Agente, que no es llegado aun el momento de apercibir por última vez á los que hoy resultan morosos, porque el domicilio no lo tienen aun recorrido en su totalidad los cobradores de la Capital, y sin antes mediar este requisito no queda llenado cumplidamente lo previsto en el artículo 16 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869 cuya prevencion no es posible deje en olvido el Agente señor Terrés.

Por otro lado, nos espanta el laconismo que el citado Agente emplea en la redaccion del anuncio que nos ocupa, pues en él se prescinde de circunstancias necesarias y especialísimas que es indispensable se digan al contribuyente, que debe saber á que atenerse, y esto á nadie puede ocultarse, desde el momento que por un lado es positivo no se ha ido al domicilio de todos los contribuyentes á realizar las cuotas, ni menos se señalan horas á los deudores para que en dichos tres dias puedan satisfacer sus cuotas.

De todo lo cual deducimos que han de trascurrir aun muchos dias para que sea posible la imposicion de apremios que no puede llevarse á cabo sin mediar ciertos requisitos máxime si se tiene en cuenta que los contribuyentes, ignoran como nosotros las horas señaladas por el Agente D. Sebastian Terrés para realizar las cuotas que se hallan aun en descubierto.

No somos maliciosos, y por lo tanto no queremos ni por un momento suponer que haya habido intencion siniestra de hacer incurrir en apremios á deudores de buena fé, al emplear tanto laconismo en la redaccion de un anuncio de sí tan importante, puesto que en todo caso la ley ampara en sus justos derechos al contribuyente, pero siempre da esta conducta que hablará la masa contributiva que por razones de todos conocidas mira con cierta prevencion, á los empleados que se sostienen del producto de apremios, cuyos apremios, son hijos de las necesidades del infeliz contribuyente.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

(Recibido á las 7'59 n.)

Las Infantas Doña Isabel y Doña Paz marchan á Sanlúcar.

En la reforma del Código penal se restringirá la pena de muerte.

La Exposicion mineralógica se ha aplazado para Abril del año próximo.

En las elecciones de Francia, en la mayoría han triunfado los republicanos.

ESTADISTICA.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados ayer dia 13 Marzo 1882.

En arruajes de	Varones.	Hembras.	CANTIDAD RECAUDADA EN	
			Total.	Pesetas. Cénst.
1. ^a clase.	»	»	»	»
2. ^a clase.	»	»	»	»
3. ^a clase.	1	»	1	8
4. ^a clase.	»	»	»	»
TOALES.	1	»	1	8

Palma 14 Marzo de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el 13 Marzo 1882

Reses.	Machos	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénst.
Vacunas	4	2	6	6	0
Lanares	52	37	89	8	90
Cabrias	0	0	0	0	00
Cardosas	0	0	0	0	00
TOTALES.	56	39	95	14	90

Palma 14 de Marzo 1882.—El Empresario, P. O. Angel Bonnia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 13

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Valencia en 17 horas vapor Jaime I, de 381 ton., capitán D. José Font, con 20 mar., 14 pas. balija y efectos.
De Barcelona en 4 dias balandra S. Josp, de 52 ton., patron Gabriel Vives, con 5 mar. y efectos.
De Soller en 1 dia balandra S. Miguel, de 53 ton., pat. Antonio, Tur, con 6 mar. y lastre.
De Areyús en 5 dias laud Amistad, de 27 ton., pat. Pedro Puig, con 5 mar. y obra de barro.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Palma, de 938 ton., cap. D. Francisco Taronj, con 25 mar. y efectos.
Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton.; cap. D. Miguel Tudury, con 19 mar., balija y efectos.
Para Sitges gaibot Antonieta, de 55 ton., pat. Antonio Vaquer, con 5 mar. y lastre.
Para Niza buetche Francoli, de 72 ton., cap. D. Miguel Antich, con 7 mar. y vino.

VALORES LOCALS.

Cambios corrientes del dia 13 Marzo.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	VALO DE LAB. ACCION.
	Pesetas	0/0		
Alumbrado por Gas	300	161'67	525'00	
Alfombrera	500	90'00	450'00 D	
Banco Agrícola	500	11'00	55'00 D	
Banco Mallorquin	250	20'00	100'00	
Banco de las Baleares	500	25'00	22'50	
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 P
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 D
Crédito Balear	500	200	100'50	502'50 D
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial	250	25	9'50	23'75 P
Docks Almacenes generales	500	200	59'50	295'50 D
Empresa Mall. ^{na} de Vap. ^{ores}	2000	2000	»	»
Empresa Marítima & Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	125	500	62'00	310'00 D
Ferro-carril de Alaró	500	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil	500	100	26'20	131'00 D
La Balear (seg. ^a cont. ^a inc. ^a)	500	00	11'00	55'00 D
La Islaña, (Emp. ^a mar. ^{na})	500	500	88'00	440'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»	»
Séguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vinicula Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13.

Interior contado	28'50.
Exterior id.	30'10.
Bonos id.	falta.
BOLSIN DE MADRID.	
3 p ^{os} Interior. Sin cupon.	28'40.
3 p ^{os} Exterior.	30'10.
2 p ^{os} Interior.	
Bonos del Tesoro	101'20.
Subvencion por Ferro-Carriles	56'70.
Banco España . Sin cupon.	135'00.
Billetes hipotecarios.	000'00.
BOLSIN DE BARCELONA.	
3 p ^{os} Interior. sin cupon.	28'40.
Coloniales.	83'00.
Ferro-carriles Norte España.	129'50.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante.	112'50.
Almanzas	
Ebros	
Orenses	46'00.
Noroestes	
Francias nuevas.	110'00.
PALMA.	
3 p ^{os} Interior. sin cupon.	00'00.

Sin cambios

ANUNCIOS.

CUERPO DE TELÉGRAFOS.

El 20 del actual deben presentarse en la escuela de Telégrafos, sita en Madrid, todos los individuos que en los últimos exámenes hayan sido aprobados de las asignaturas de Aspirante, solicitando previamente su nombramiento de Aspirante alumno por instancia dirigida á la Direccion General del Ramo.

Palma 11 Marzo de 1882.—El Director Federico R. de Maspons.

CIRCULO MALLORQUIN.

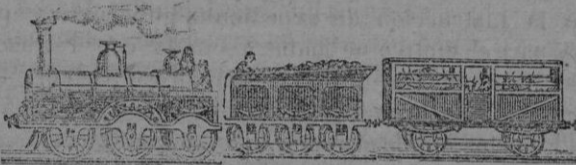
La Junta Directiva ha acordado sacar á publica subasta las obras de carpinteria, escultura, talla, y demas ornato, proyectadas para el decorado del salon principal dedicha sociedad, con sujecion al pliego de condiciones y dibujos del proyecto que obran en poder de D. Ricardo Anckerman.—Capuchinas casa sin número—quien dara todas las explicaciones necesarias.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaria de la Sociedad antes del dia 15 de este mes.—Palma de Marzo de 1882.—El Presidente Miguel Socias y Caimari.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Cerdó.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

La Comision Organizadora tiene la honra de invitar á cuantas personas se interesen en la realizacion de tan benéfico proyecto á la reunion que se celebrará el sabado 18 de este mes á las 4 de la tarde, en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio (Plaza de Sta Eulalia n.º 11), para constituir la Asociacion y nombrar la Junta Protectora.

Palma 13 de Marzo de 1882.—El Presidente, Antonio M.^a Sbert.—P. A. de la C. O.—El Secretario Alejandro Ros selló.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el dia 15 de Marzo al 1.º de Diciembre de 1882.

De Palma á Manacor, 3'15 (mixto) 8'10 mañana y 2'45 tarde.
De Palma á la Puebla 3'15 (mixto) 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla 1'15 (mixto) 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3 39 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8 25 mañana y 3'15 tarde.
Tren periódico, los dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 tarde.
Palma 7 de Marzo de 1882.—El Director General Guillermo Moragues.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana hasta la 1. de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta General del dia de ayer. Palma 6 Marzo 1882.—Por el Crédito Balear el Vocal de Turno.—José Astier.

CONSERVATORIO BALEAR.

SECCION LITERARIA

Desde hoy 4 queda abierta la matricula á las clases de diómos Frances, Italiano Ingles.
Todos los dias no festivos de 5 á 8 de la tarde, podrán os socios del Establecimiento é hijos de socios presentarse en la Secretaria del mismo á suscribir sus nombres.
Lo que de órden del Sr. Presidente se anuncia para conocimiento de los que deseen asistir á dichas clases.
Palma 4 de Marzo de 1882.—El Secretario Bartolomé Daus.

Nueva Agua Divina á la Reyna de las Flores. PRIVILEGIADA.

Esta nueva agua, tiene la propiedad de conservar la frescura del cutis y es un preservativo para las personas cuorvita delicada les impide lavarse con otra agua de Tocadsu. Reconocidas sus condiciones higiénicas ha obtenido ya inventor; Real privilegio para su nueva agua de Tocador. Unico depósito en Palma, Francisco Canals.

(Brossa 10 Perfumeria.) 17

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20 de cada mes para con escala en Mayagüez, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Para dichos puntos saldrá el 20 de Marzo el vapor español

SANTIAGO

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma—Plaza Copiñas núm. 5, entresuelo.

BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda suspendido el pago del 2.º dividendo pasivo que debia verificarse en los diez últimos dias de este mes. Se anunciará con 15 dias de anticipacion la época en que haya de hacerse efectivos.

Palma 13 de Marzo de 1882.—El secretario, Tomas Forteza.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Terminadas por el perito de la riqueza urbana D. Gaspar Reines y Coll, las operaciones de comprobacion del barrio de que estaba encargado: previo acuerdo con el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que el miércoles 15 del actual continúen dichos trabajos con arreglo á lo dispuesto por la circular de 24 de Junio último, por el barrio tercer del primer distrito, que comprende las calles de Iseros Mercado, Orfila, Brosa, Inpronta, Quint, Julia, San Nicolas y Cardó.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletín Oficial y periódicos de esta localidad, á fin de que los interesados puedan concurrir á las operaciones de medicion y reconocimiento, facilitando el perito los datos y noticias necesarias y no pongan al menor impedimento al libre ejercicio de su cometido. Palma 11 de Marzo 1882.—Julian R. Salvadores.

LA HARINERA MALORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, autorizada competentemente por sus Estatutos, ha resuelto una emision de obligaciones compuesta de tres series, en la forma siguiente: Serie A 1.500 obligaciones de 25 pesetas una. Serie B 2.500 obligaciones de á 100 pesetas una. Serie C 500 obligaciones de á 500 pesetas.

Palma 27 Febrero 1882.—El Director Gerente.—Francisco Sagristá.

COMPAÑIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se abrirá el cobro del 2.º dividendo pasivo de las acciones el dia quince del próximo marzo.

El pago del 5 p^{os} por accion se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad en los dias laborables que medien del 15 al 31 del citado mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se anuncia con quince dias de anticipacion por los efectos reglamentarios.

Palma 28 Febrero 1882.—El administrador Cosme Bauzá.

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para el dia 15 de Marzo á las 4 de su tarde en el despacho de la Compañía (Victoria, 8.)

Las papeletas de asistencia se facilitarán en la Administracion de la Sociedad (Victoria 8) todos los dias laborables de 10 á 1. previo el depósito de acciones con tres dias de anticipacion al de la Junta á tenor de lo que previene el art. 16 de los Estatutos.

Las actas de representacion ó poderes especiales, serán admitidos hasta media hora antes de la fija para la reunion —Palma 28 Febrero de 1882.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—El vocal secretario, Gabriel Paster y Forteza. |

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA VAPOR

CRISTOBAL COLOM.

De 3000 toneladas, sn capitán D. Vicente Zaragoza saldrá fijamente del puerto de Barcelona el 16 del corriente. Admite pasajeros y carga en este puerto hasta el 14 del corriente.

Los fletes y gastos de la carga de este puerto al de Barcelona serán de cuenta de la empresa.

Para informes en esta dirigirse á D. Gabriel Medinas calle de Capuchinas esquina á la de la Rosa. 4-4

PRACTICANTE.

Se necesita uno en la Farmacia del Sr. Frau. Ileta del Mercado núm. 105. 2

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑIA DE OPERETA CÓMICA.

Gran funcion para hoy Mártes 14 de Marzo de 1882.

7.º DE ABONO

Á BENEFICIO DEL CELEBRADO TENOR COMICO EDOARDO DELL' ANNO.

La aplaudida opereta en 3 actos música, del maestro Ferrari, titulada:

PIPELET.

El Beneficiado, en union del niño Domenico Oriente, ejecutarán grandes arrojos en el DOBLE TRAPECIO.

Y el baile

UN POETA EN AFRICA.

Entrada general 3 rs. Al paraiso 1'60 rs. A las 8 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. LONGINOS mr. y RAIMUNDO abad y fdr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Merced.

PALMA DE MALORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882